

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
NO APLICA: El GAD Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro no cuenta con un Plan de Desarrollo Local actualmente				PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Político Institucional	006-07/02/2022	ACTA N° 006	Artículo 1.- Aprobar el orden del día para sesión Ordinaria de Concejo del 07 de febrero del 2022, tal y como se encuentra establecido.	021-07/02/2022	Concejo Municipal	RESOLUCIÓN DE CONCEJO N° 021
Político Institucional			Artículo 1.- Aprobar el acta de la sesión Ordinaria N° 006-2022, el orden del día para sesión Ordinaria de Concejo del 07 de febrero del 2022, sin ninguna observación ni objeción alguna.	022-07/02/2022	Concejo Municipal	RESOLUCIÓN DE CONCEJO N° 022
Político Institucional			Art.1.- Aprobar en primera sesión la Primera Reforma al Presupuesto del año 2022, que contiene Suplemento y Traspaso de Crédito con los siguientes puntos a considerarse en la segunda sesión.	023-07/02/2022	Concejo Municipal	RESOLUCIÓN DE CONCEJO N° 023
Político Institucional	007-18/02/2022	ACTA N° 007	Art.1.- Aprobar en segunda sesión la Primera Reforma al Presupuesto del año 2022, que contiene Suplemento y Traspaso de Crédito con las observaciones que realizó el Concejo en el debate.	024-10/02/2022	Concejo Municipal	RESOLUCIÓN DE CONCEJO N° 024
Político Institucional	008-18/02/2022	ACTA N° 008	Aprobar el orden del día para sesión Ordinaria de Concejo del 18 de febrero del 2022, tal y como se encuentra establecido.	025-18/02/2022	Concejo Municipal	RESOLUCIÓN DE CONCEJO N° 025
Político Institucional			Aprobar el acta de la sesión Extraordinaria N° 004-2022, de fecha 28 de enero del 2022, con la siguiente observación que en el acta N° 004-2022 que contiene la Resolución N° 018-2022, debe señalar que se designa a la Ab. Parra Pico Jessica Viviana como Secretaria de Concejo y General, conforme lo establece el Art. 57 del COOTAD, en concordancia con el Art. 23 de la Ordenanza Sustitutiva de Organización y Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Gonzalo Pizarro es designar como Secretaria de Concejo y General.	026-18/02/2022	Concejo Municipal	RESOLUCIÓN DE CONCEJO N° 026
Político Institucional			Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N° 005-2022, de fecha 31 de enero del 2022.	027-18/02/2022	Concejo Municipal	RESOLUCIÓN DE CONCEJO N° 027
Político Institucional			Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N° 006-2022, de fecha 18 de febrero del 2022.	028-18/02/2022	Concejo Municipal	RESOLUCIÓN DE CONCEJO N° 028
Político Institucional	009-25/02/2022	ACTA N° 009	Aprobar el orden del día para sesión Ordinaria de Concejo del 25 de febrero del 2022, tal y como se encuentra establecido.	029-25/02/2022	Concejo Municipal	RESOLUCIÓN DE CONCEJO N° 029
Político Institucional			Aprobar el acta de la sesión extraordinaria n° 007-2022, de fecha 10 de febrero del 2022.	030-25/02/2022	Concejo Municipal	RESOLUCIÓN DE CONCEJO N° 030

LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS	Ordenanzas emitidas por el (nombre completo de la entidad) NO APLICA durante en el mes de enero del año 2022, no se aprobó Ordenanzas municipales en el GAD Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro.
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	DD/MM/AAAA 28/02/2022
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL S):	SECRETARÍA GENERAL O QUIEN HAGA SUS VECES
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL S):	DRA. LINET JOHANNA ROMANI MORENO
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	liromani_74@yahoo.es
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02-340-204) =EXTENCION 100